



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Osenda // EX-2025-00578329- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00578392-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Omar OSENDA (Legajo 26.733) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/27), para trasladarse a la ciudad de Corrientes del 4 al 8 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Osenda realizó trabajos de investigación en colaboración con investigadores/as y becarios/as del Grupo de Nanofísica de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste;

Que las actividades desarrolladas por el Dr. Osenda son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes al Dr. Omar OSENDA (Legajo 26.733) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/27), para trasladarse a la ciudad de Corrientes por el lapso del 4 al 8 de agosto de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

